

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) echó un jarro de agua fría a las aspiraciones del Ayuntamiento de Sallent de Gállego con la urbanización de El Estacho-Lanuza, en Formigal, donde propone construir un total de 560 viviendas, algo que supondría un aumento del 15% del volumen de inmuebles respecto a los 3.674 existentes en el municipio; “494 de ellos vacíos en 2013”, aclara el propio instituto.

Fuente: 18-10-2017, [pirineodigital](#)

El INAGA frena la urbanización de 560 viviendas en Formigal El Inaga exige un estudio geotécnico de alternativas debido a los problemas de deslizamientos de los terrenos que ya obligaron en 2013 a parar las obras y redefinir el proyecto; y ello a pesar de que el equipo de gobierno del PP ha ubicado la edificación en esta nueva propuesta en la parcela de menor riesgo. Además, el Inaga reclama un estudio demográfico y de dinámica poblacional para los próximos 20 años “que justifique el dimensionamiento de la propuesta”. En otro apartado le insta al menos a “revisar el número de viviendas” en función de ese estudio.

Acuciado por las deudas de su sociedad urbanística Sallent 2025, que debe cubrir una deuda de 8'6 millones de euros antes de final de año, el ayuntamiento tensino busca en esta operación urbanística la liquidez necesaria para no declarar en quiebra la sociedad. Parte de la deuda podrá satisfacerla con lo que ingrese por la urbanización de 66 viviendas de Estacho-Formigal que están planificadas en el aparcamiento de autobuses y caravanas, y no necesita cumplir los trámites del grueso del proyecto, pero con esas aportaciones no evitará la quiebra o la renegociación del total de lo pendiente con sus acreedores.

El ayuntamiento ha renunciado a las 1.700 plazas hoteleras que recogía el proyecto anterior, pero no por ello podrá evitar una evaluación ambiental ordinaria y no simplificada como pretendía. El Inaga ha dado 15 meses de plazo para la redacción del estudio ambiental que habrá de salir luego a información pública. El consistorio de Sallent de Gállego necesitará también los informes favorables de Protección Civil y la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El plan parcial incluye también 4.000 metros cuadrados de usos hoteleros y 5.900 metros de usos comerciales, y la conexión de la urbanización con el núcleo a través de unas escaleras mecánicas.